



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., catorce (14) de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso No. 110014003055202000446 00

Clase de Proceso: *Interrogatorio de Parte.*
Convocante: *Juan Angarita Romero.*
Convocado(a): *José Samuel Buitrago Buitrago.*

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que obra en el expediente digital, y toda vez que, no se pudo llevar a cabo la diligencia programada para el pasado 2 de diciembre de los corrientes, como quiera que la parte solicitante pidió fijar nueva fecha, se dispone:

Señalar la hora de las 11:45AM del día 25 del mes de FEBRERO de 2021, a efectos de que el(a) citado(a) **JOSÉ SAMUEL ANGARITA BUITRAGO**, absuelva el interrogatorio de parte que la parte convocante le formulará.

NOTIFÍQUESE (),


MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.